

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA. DR. CESAR MILSTEIN"



San Miguel de Tucumán, 29 de Marzo de 2021.-

Expte.nº: 52.192-2016-Ref.1/2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Química Física de esta Facultad, elevan pedido de licencia sin goce de haberes de la Dra. Lis Eleonora Fernández, en el cargo de Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát.de Fisicoquímica I) del mencionado Instituto, a partir del 20/08/2020;

ATENTO:

A que el tema fue tratado como Asuntos Entrados; y

CONSIDERANDO:

Que los señores Miembros de este Cuerpo acordaron por unanimidad: "Conceder Licencia sin goce de haberes a la Dra. Lis Eleonora Fernández en el cargo de Prof. Asociada con dedicación Exclusiva en la Disc. Físicoquímica (Cátedra Fisicoquímica I) a partir del 20/08/2020 por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía";

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet de fecha 26/03/2021)

RESUELVE:

Art.1º)- Conceder licencia sin goce de haberes a la Dra. Lis Eleonora Fernández, en el cargo de Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát. de Fisicoquímica I) del Instituto de Química Física de esta Facultad, a partir del 20/08/2020 y hasta tanto se desempeñe en el cargo de mayor jerarquía, siempre que no supere el término de 1 (un) año.-

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido archívese en legajo personal.-

RESOL.HCD.Nº: 0058-2021

Nitda Leonor Ardiles Directora General Administrativa Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán Dr. Edgardo H. Cutín Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán